



V

FIN DE LA GUERRA

1762-1764

Operaciones en el Río de la Plata.—Don Pedro de Ceballos.—Pone sitio á la colonia del Sacramento.—Capitula la plaza.—Derrota á una escuadra anglo-portuguesa que intenta recobrarla.—Avanza por el interior.—Sirven sus conquistas de contrapeso á las pérdidas en las otras posesiones de Indias.—Se firma la paz en París.—Duras condiciones aceptadas.—Se cede á Inglaterra el territorio de la Florida.—Se renuncia á la pesca en Terranova.—Dificultades para recobrar las plazas de la Habana y Manila.—Cuestión de dinero.—Arbitraje de Prusia.—Qué hizo la Marina en esta guerra.—Insignificancia del corso.



CONSECUENCIA lógica de la guerra al reino de Portugal, estipulada en la convención secreta de París, que se firmó el 15 de Agosto de 1761, debía de ser la hostilidad en su colonia del Brasil, donde, mucho más que en la Península, mantenían latentes la antipatía y la prevención de los vecinos de España, las intrusiones osadamente continuadas desde los primeros tiempos de la conquista y población. El Rey envió con la fragata de guerra *Victoria* al Gobernador y Capitán general de la provincia de Buenos Aires, D. Pedro de Ceballos, orden reservada de prevenirse y de tomar la ofensiva desde el territorio de su mando, siendo excepción entre las Autoridades de las regiones de Indias, ignorantes, como antes se ha indicado, de lo que iba á ocurrir.

El general Ceballos, hombre activo y militar celoso, no necesitó de segundo aviso para disponerse á llenar los deseos



del Soberano; desde el 27 de Julio de 1762 dió principio al alistamiento é instrucción de milicias, como al acopio de municiones de boca y guerra, y el 3 de Septiembre daba la vela en Buenos Aires la expedición reunida, sin que nadie conociera su destino.

Se componía de 32 bajeles, contada la fragata *Victoria*, portadora de los despachos, un buque corsario perteneciente á la Compañía Mendineata, tres avisos y 12 lanchas cañoneras; los demás transportes, en que iban 700 infantes y 200 dragones de tropa regular, 2.700 milicianos y un cuerpo de indios gastadores. Por tierra partió de Montevideo otro cuerpo con 1.200 indios de las misiones de PP. Jesuítas, escoltando al convoy de artillería y municiones, y llegó á la vez del primero á vista de la colonia del Sacramento, donde los portugueses se apercibieron, derribando los arrabales y talando las huertas alrededor de la plaza.

Una tartana procedente de Cádiz fondeó en el rio el 28 del mismo mes, conduciendo la declaración oficial de guerra, publicada en Madrid en 12 de Junio contra S. M. Fidelísima y sus súbditos. Tres días después, el 1.º de Octubre, la leía á son de bando, ante la plaza, un piquete de dragones, y seguidamente acampaba el ejército á media legua de distancia. No se perdió tiempo.

Abierta la trinchera, se instaló batería á 500 toesas para incendiar y distraer en la ciudad, arrojando bala roja, mientras avanzaban las obras hasta el foso. El día 6 se hizo intimación, á que respondió el Gobernador portugués manifestándose decidido á cumplir sus deberes. El 11 comenzaron á batir en brecha dos baterías de cañones de á 24 y 18, mientras una tercera de morteros bombardeaba; el 20 estaba abierto el acceso por dos partes, y hubiera podido darse el asalto si Ceballos no lo repugnara, prefiriendo conceder á los sitiados una y otra prórroga antes que acudir al extremo. Por último se firmó capitulación el 30 y salió la guarnición con los honores de la guerra el 2 de Noviembre, de modo que se celebró el día del Rey con fiesta religiosa y militar dentro de la plaza conquistada.



Pudieran abreviarse á la mitad los treinta días de trinchera abierta si el jefe de las fuerzas navales, el teniente de navío D. Carlos José de Sarria, comandante de la fragata *Victoria* y de la escuadrilla de cañoneras agregada, hubiera procedido con el celo que de él se esperaba, bloqueando el puerto y concurriendo á batir de flanco con su artillería. Nada de esto hizo; se mantuvo lejos, evitando encuentro con los buques portugueses, si inferiores en fuerza, superiores en ánimo, y en todo el tiempo del sitio entraron y salieron sin impedimento, proveyendo á la plaza, no sólo de manutención, sino de fagina y materiales, lo que produjo sentimiento y unánime reprobación en el campo sitiador.

Esta mala impresión atenuó el triunfo conseguido con la escasa pérdida de 12 muertos y 200 heridos ¹, siendo así que salieron de la plaza 2.355 soldados portugueses y la entregaron con 87 cañones y considerable provisión de municiones y pertrechos ², á lo que se agregó la presa de 26 navíos ingleses estacionados en el puerto, con sus factorías y almacenes de géneros, valuada totalmente en cuatro millones de libras esterlinas, equivalentes á 20 millones de pesos ³.

La empresa destruyó de rechazo otra ideada por Inglaterra y Portugal para posesionarse de Buenos Aires; mejor dicho, del Rio de la Plata en todo el ámbito, como escala que sirviera á la penetración del comercio inglés en el mar del Sur. Para el efecto se habían armado en el Tajo nueve bajeles, el mayor de 60 cañones, agregándoseles dos ingleses; el nombrado *Lord Clive*, de 64, y el *Ambuscade*, de 50. Embarcaron tropa de ambas naciones y se hicieron á la mar el 3 de Agosto de 1762 al mando del comodoro Macnamara, pen-

¹ Carta del ministro Wall al Embajador en Francia marqués de Grimaldi con fecha 25 de Marzo de 1763. Danvila, t. II, pág. 210.

² Según el despacho oficial de Ceballos publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Marzo de 1763. El Rey escribió á Tanucci en esta misma fecha, y al transcribirle la noticia expresaba se habían encontrado en la colonia 118 cañones, siendo la guarnición portuguesa de cerca de 4.000 hombres, «lo cual le tenía lleno de gozo por el honor de sus armas». Archivo de Simancas. Estado. Legajo 6.048, citado por Danvila, t. II, pág. 209.

³ William Coxe.—D. Alejandro del Cantillo.



ando que su ataque, simultáneo con los de la Habana y Manila, alcanzarían buena dicha, primeramente por ganar en diligencia á los españoles, lentos en las operaciones de guerra, después porque las fuerzas suyas debían estar divididas entre Maldonado, Buenos Aires y Montevideo, sin poder resistir en ninguno de los puntos á la expedición, reforzada que fuera con los elementos terrestres y acuáticos de la colonia del Sacramento.

Llegados al Plata á principios de Noviembre, precisamente en los días en que las salvas de la plaza festejaban el cambio de bandera y dominio, se desconcertaron, no sabiendo al pronto qué partido adoptar. Estuviéronlo meditando y discutiendo en Consejo de guerra, con audiencia é informe de jefes de ambas naciones, de los que habían presenciado la jornada de los españoles, determinando al cabo empezar su campaña por la expugnación de la colonia antes que pudieran repararse los desperfectos de las fortificaciones, teniendo en cuenta que, flacas como eran por la parte de la ribera, sucumbirían necesariamente al fuego de los navíos, situados á corta distancia.

Prácticos no faltaron que los condujeran hasta fondear á tiro de fusil de la playa, formando en primera línea los dos navíos ingleses con el portugués, y en segunda el resto de bajeles de menos porte. Soltadas las anclas, dispararon todos á la vez con vigor, al parecer irresistible: barrían literalmente la orilla, destruyendo los parapetos, desmontando las baterías que con precipitación se habían formado; apagando sucesivamente á los cañones enemigos, y esto duraba tres horas, cuando de la capitana inglesa se vió salir llamarada que la envolvió por todos lados, haciéndola saltar en el aire, tan luego como alcanzó el incendio al depósito de la pólvora.

Era el día 6 de Enero de 1763; los otros dos navíos de línea combatientes, ya entonces mal parados, picaron los cables y se pusieron á la vela, marchando á Río Janeiro, seguidos de una parte de la escuadrilla ¹. Con el *Lord Clive*

¹ Despacho oficial de D. Pedro de Ceballos, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 16 de Agosto de 1763.



pereció el comodoro Macnamara y la mayor parte de los tripulantes; 85 hombres que llegaron á tierra nadando desnudos, fueron humanitariamente auxiliados, vestidos y provistos de cuanto pudieran necesitar ¹, habiendo ya los tiempos dulcificado las bárbaras costumbres de la guerra.

Se dedicó el Gobernador de Buenos Aires, tras la segunda victoria, á poner á la plaza del Sacramento en condiciones de defensa, sin darse punto de reposo. En las campañas debe aprovecharse el estado de la moral, que las derrotas abaten incalculablemente. Mandado retirar el tren de sitio á Montevideo, reparadas las brechas de la muralla y elegida guarnición suficiente, el 8 de Abril emprendió el ejército la marcha en dos columnas, con artillería ligera, proponiéndose su general correr la zona de 200 leguas usurpada por los portugueses.

Los encontró fortificados en la angostura del Chuy, lugar estratégico de cuyas buenas condiciones no gran cosa se sirvieron los ocupantes. Rechazada una salida de 400 hombres, ellos y el grueso de la guarnición se desbandaron, sin quedar en el fuerte más que 25 oficiales y 280 dragones, que se entregaron á discreción del sitiador. Igual suerte cupo á los castillos de San Miguel y de Santa Teresa, y, por último, al de Río Grande de San Pedro, comprendidos en la mencionada zona, contribuyendo al éxito con la rapidez de las marchas y energía de los ataques, la consideración guardada á los vencidos, á todos los cuales se permitió guardar los equipajes y efectos de propiedad particular, despidiéndolos con toda suerte de facilidades para el transporte. El General se satisfizo aumentando á los trofeos ganados en el Sacramento, 55 cañones gruesos, 10 morteros, 440 quintales de pólvora y 13.600 balas y bombas de la dotación de estas fortalezas ².

En esto atajó sus pasos orden de la Corte mandando suspender las hostilidades, no sin aprecio de los méritos en la campaña, que en todo contrastaba con los desastres sufridos

¹ Coxe.—Campbell.—Laird Clowes.

² *Gaceta de Madrid* de 22 de Mayo de 1764.



en la Habana y en Manila, siendo tan pequeños, en comparación, los elementos disponibles ¹.

Forman los tres puntos índicos que sirvieron de escenario á los sucesos principales de esta guerra, un triángulo esférico de enormes lados sobre la superficie terrestre, que se tardaba mucho tiempo en recorrer con los medios de locomoción de que entonces se disponía. Ni en unos se sabía, por ello, lo que en otros pasaba, ni las nuevas llegaban á Europa sin transcurrir espacio durante el que otros sucesos atraían á la atención pública. Antes, pues, de ser conocidas las vicisitudes de las colonias, pesaba el cansancio de la guerra sobre las naciones beligerantes lo bastante para inclinarlas á concluirla. Francia pronto había advertido que no mejoraba su situación el auxilio de la familia borbónica ². El Rey de España no tardó tampoco en arrepentirse de haber salido voluntariamente de la cómoda situación de la neutralidad, enterándose con gusto de que, apenas iniciada la acción, al tiempo mismo que la extendía al otro lado de la frontera de Portugal, ó sea en el mes de Junio de 1762, quedaban abiertas en Londres negociaciones amistosas ³.

Pasados dos meses se proseguían directamente sin reserva de ninguna especie: el Duque de Bedford, plenipotenciario de Inglaterra, trataba las condiciones en París con los de Francia y de España avanzando con facilidad que las conviniere prontamente, si el marqués de Grimaldi, imbuido como estaba en que había de fracasar la expedición de Cuba, no diera largas á la discusión, esperando hallarse muy pronto en situación más favorable ⁴. Como sucedió al revés, y casi

¹ En carta dirigida por el marqués de Grimaldi á Tanucci en 28 de Mayo decía que, siendo Buenos Aires la menos apercibida entre las posesiones españolas de Indias, había sabido Ceballos sacar partido de sus recursos y hacer temibles las armas de S. M. Simancas. Estado. Legajo 6.096, citado por Danvila, t. II, pág. 211.

² «L'Espagne, dont l'intervention en temps opportun eût pu modifier le sort de la guerre, était entré en ligue trop tard pour prévenir ou réparer les malheurs de la France, mais à temps pour les partager.» Mr. Henry Martin, *Histoire de France*, t. XI.

³ Carta de Carlos III á Tanucci en 20 de Julio. En la siguiente, fechada el 3 de Agosto, comunicaba que iba tomando cuerpo el asunto, «y espero en Dios que vaya adelante y se concluya según deseo». Danvila, t. II, pág. 213.

⁴ M. Martin, *Histoire de France*, t. XI, pág. 593.



al propio tiempo se conocieron los sucesos de la Habana y de Manila, aumentaron naturalmente las exigencias de Inglaterra, lo cual quiere decir que en diplomacia nos fué adversa la suerte como en armas.

¡Qué desdichada firma la trazada en los preliminares de la paz el 3 de Noviembre, y luego definitivamente confirmada en 10 de Febrero sucesivo! Tras guerra breve, consecuencias sin fin nos traía el desengaño. Empezóse la campaña para librar á Honduras de la intrusión de los tratantes en palo Campeche, y por el resultado adquirieron derecho al corte y embarco; para pescar en el banco de Terranova, y renunciamos por siempre á la pretensión; para recobrar bajelos arbitrariamente detenidos, y quedaron pendientes de fallo como antes; por último, y principalmente, contra la preponderancia marítima de Inglaterra, ¡y la consolidamos y acrecimos!

Gracias á la conquista de la colonia platense, rival de Buenos Aires; gracias al proceder de D. Pedro de Ceballos, no acompañó á la pérdida de hombres, naves, dinero y reputación, la de las islas de Cuba y Filipinas. Sirvió de contrapeso la plaza portuguesa, tercera vez ocupada y devuelta por gestión británica; territorio, sin embargo, se perdió también; fué necesario el sacrificio de la Florida con el fuerte de San Agustín, bahía de Panzacola y posesiones al Este y Sudeste del Mississippi ¹, á fin de recobrar lo que no estuvo bien guardado. San Agustín, antemural de las expansiones norteamericanas; la Florida, madre del desembocadero de Bahama, puerta del golfo mejicano, entrada para Nueva España del contrabando de que hasta el presente estuvo libre ².

«Bedford agenció para Inglaterra cuanto Colón y Cortés ganaron para España», escribía sarcásticamente el confidente del Soberano ³, y autor enemigo ⁴ pensaba: «Nunca la

¹ Cantillo, *Colección de Tratados*.

² «El pasar la Florida á ajenas manos ha sido para mí un golpe imprevisto.» Carta de Tanucci á Carlos III, fecha en 23 de Noviembre de 1762. Ferrer del Río, t. I, pág. 378.

³ Carta de Tanucci á Galliani en 4 de Diciembre. Danvila, t. II, pág. 217.

⁴ Campbell.



monarquía española sufrió desastres tan mortificantes como los de esta guerra. La pérdida de la Habana cortó la comunicación de las colonias de América; la de Manila la excluyó del Asia, y entre ambas cerraron el camino á su comercio y aislaron las partes de sus dispersos dominios. Nunca, en verdad, hubo pueblo más digno de compasión; lanzado á la guerra contra todos los principios de la política y de la prudencia por inclinaciones de su Rey en favor de los intereses de familia, que estaban en completo antagonismo con los de la nación.» Sátiras corrían por Madrid de mano en mano, por las que se advierte no dejaba de tener la idea adeptos en el reino, por no ser tan general la filosofía cristiana del Monarca, el que, considerando pudo ser el daño mayor, daba gracias á Dios, «que por su infinita misericordia le había sacado bien de esta guerra, sobre todo por haber mantenido la tranquilidad en las dos Sicilias durante ella, según lo pedía y deseaba» ¹.

De nada sirvieron en la campaña los navíos construídos bajo la dirección del marqués de la Ensenada, armados con anticipación para tenerlos estacionados en los departamentos; no hubo una sola acción en que pudiera juzgarse del personal reorganizado con tantas ventajas sobre el de la marina antigua, señalándose también la guerra, de las anteriores, por el menosprecio del corso, cuyo empleo había sido de tan gran efecto. Esta vez se circularon ordenanzas nuevas al empezar la hostilidad ² con prevenciones que no fueron del gusto de los armadores, á juzgar por los pocos bajeles alistados solamente en los puertos de Vigo, Coruña y San Sebastián, lo cual no dejó de llamar la atención en Inglaterra, donde, por el contrario, nunca se expidieron tantas patentes ³. Hecho cómputo al final, ellos nos tomaron 120 naves;

¹ Carta del Rey á Tanucci, fecha el 16 de Noviembre de 1762. Danvila, t. II, página 214.

² En 1.º de Febrero de 1762. *Ordenanza prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el corso de particulares contra enemigos de la Corona*. Refrendada por el bailío Fr. D. Julián de Arriaga.

³ Campbell. Consigna este historiador que durante la guerra perdió la Gran Bretaña, por aufragios, 14 navíos de línea y 13 fragatas, y por combates sólo cinco de las últimas.



los españoles 19 de escaso valor, aunque con acción distinguida de una goleta, cuya gente verificó desembarco en Irlanda y se trajo tres presas ¹.

En la ejecución del tratado de paz, por virtud del cual volvía al dominio de Inglaterra la isla de Menorca, se ofrecieron graves dificultades por la varia interpretación á que se prestaban las cláusulas de entrega de las conquistas. Húbolos de nuestra parte para estimar como territorios de la Colonia del Sacramento los de la Angostura del Chuy y Río Grande de San Pedro, reclamados por el Gobierno de Portugal. Las hubo por Inglaterra con objeto de no evacuar las plazas de la Habana y Manila sin destruir antes los arsenales; de manera que en mucho tiempo no pudieran ser rehabilitados para la construcción de bajeles ², y sobre todo las extremó en la petición de millones de pesos librados por el arzobispo de Manila á favor de los generales Draper y Cornish sin reconocer la doctrina de que un Gobernador no puede disponer de aquello que no está bajo su jurisdicción, sostenida con entereza por el Gobierno español. A punto de volver á interrumpir las relaciones por el litigio, se convino en acudir á un árbitro que lo dirimiera, y elegido de común acuerdo el rey de Prusia Federico II, falló en favor de España ³.

¹ *Gacetas de Madrid* de 1762.

² Véase en los Apéndices de este capítulo la carta del comisario de Marina don Lorenzo de Montalvo, celoso funcionario que mereció, por sus servicios en la ocasión, el título de conde de Macuriges.

³ El conde de Fernán-Núñez, t. I, pág. 182. Ferrer del Río, t. I, pág. 404. W. Coxe no habla de tal solución; al contrario, dice que durante todo el reinado de Carlos III se continuaron las reclamaciones, siempre desatendidas. Tampoco tuvo noticia de las negociaciones Mr. Laird Clowes, al parecer, pues en *The Royal Navy*, obra en que, por cierto, trata con mucha brevedad, así de la jornada de la Habana como de ésta, piensa (t. III, pág. 241) que Inglaterra dejó de cobrar los dos millones de pesos de indemnización *por mala fe de los españoles*. ¡Buena fe se necesita para suponer semejante tolerancia en el Gobierno de la Gran Bretaña!



APÉNDICES AL CAPÍTULO V.

NÚMERO I.

Datos relativos á la conquista de la Colonia del Sacramento.

Después de la emancipación de las colonias americanas, salió á luz en Montevideo un libro formado con materiales del Archivo militar, en que se referían las operaciones del sitio de la Colonia del Sacramento y se transcribían los documentos de mayor interés, como son los estados de fuerza, órdenes generales y capitulación de la plaza ¹. El contralmirante D. Miguel Lobo, no sólo aprovechó las noticias de tan buen origen al escribir su historia de las mismas colonias ², sino que incluyó entre los apéndices de su obra la parte relativa á la jornada de 1762, que, como rica en pormenores, he tenido á la vista al redactar este capítulo ³.

Lo que importa preferentemente á nuestro cometido es aquello que afecta á las fuerzas navales y al proceder de su jefe el teniente de navío D. Carlos José de Sarria, objeto de graves censuras y de acusaciones que se tendrían por calumniosas á no estar acompañadas de las órdenes del Gobernador Capitán general y de las respuestas con que el jefe de la marina eludía el cumplimiento de los más rudimentarios deberes militares.

Cuesta mucho trabajo persuadirse de que un oficial de corta graduación, que debiera encontrarse halagado mandando fragata de 26 cañones de á 12 y escuadrilla de cuatro buques más, sin los sutiles, se dejara dominar por el pavor al punto de huir de su propia sombra sin ponerse nunca á tiro del enemigo, arrojara al agua la artillería, abandonara su bajel y mandara afondarlo á empleados subalternos, que no llegaron á ejecutarlo, pero que no pudieron impedir tampoco que se perdiera por el abandono; mas los documentos de prueba son de evidencia aterradora, sobre todo si se advierte que sólo el vencedor de la Colonia, sólo el general Ceballos pudo suministrarlos al acusador ⁴. Júzguese por éste:

¹ *Noticias sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por testigos oculares, y publicadas por primera vez.* Montevideo. Imprenta del Comercio del Plata, año 1849.

² *Historia general de las antiguas colonias hispano-americanas desde su descubrimiento hasta el año 1808.* Madrid, Miguel Guijarro, editor, 1875, tres tomos en 4.º

³ *Relación exacta del sitio de la Colonia del Sacramento, plaza portuguesa, en la costa del Norte del Rio de la Plata. Formada por uno que se halló en el mismo sitio, con todas las reflexiones conducentes á la más cabal inteligencia de sus circunstancias.* Año 1762.

⁴ *Cartas sobre la conducta de D. Carlos Sarria, jefe de la escuadra española, en la empresa de la toma de la Colonia,* D. Miguel Lobo, *Historia de las antiguas colonias*, t. III, páginas 101 á 118.



«No puedo ponderar á usted cuánto me ha sorprendido la noticia que casualmente he sabido de haber resuelto usted ayer retirarse con toda la escuadra á la punta de Lara, que es la entrada de la ensenada de Barragán, sin haberle debido siquiera la atención de avisármelo, en lo que me confirma la de usted que recibí esta noche, en respuesta de la mía de hoy, pues me dice en ella haber estado desde el amanecer á pique, y que sólo esperaba un poco de viento favorable para que todos le siguiesen, usando de la reserva de no expresar el paraje adonde tiene determinado irse, sin duda por conocer que yo no puedo menos de protestarle, como lo hago, las malas consecuencias que se puedan seguir al servicio del Rey, de una resolución tan intempestiva y tan poco decorosa á las armas de S. M., como la de dejarnos enteramente cortada la comunicación con Buenos Aires, de donde nos han de venir los víveres y todos los auxilios necesarios, sin más motivo que el haberse visto en Montevideo nueve embarcaciones, que, según todas las señas, son portuguesas, de las cuales sólo una era de tres palos, y las demás pequeñas de dos, y aun no sabemos estén armadas, antes se discurre ser de comercio; pero cuando no lo fueren, hasta ahora no se ha roto la guerra con los portugueses, ni veo qué aun cuando la hubiera, sean fuerzas competentes para hacer frente á las que usted tiene á sus órdenes; fuera de que antes de huir del peligro la razón dicta que se vea si lo hay ó no, y aunque se hayan conformado con usted los capitanes del navío *Santa Cruz* y de los tres avisos, siendo esto tan conforme á su comodidad, no se podría dudar que lo seguirían. En vista de esto, aunque hasta ahora, porque se hiciese sin tropiezos el servicio del Rey, he disimulado algunas cosas en que usted ha mostrado su independencia, al presente no puedo menos de preguntarle, como lo hago, si tiene ó no orden del Rey para estar á las más, repitiéndole en consecuencia de las que se me han comunicado, de la de S. M., que situándose como lo tengo intimado, con la izquierda á la isla de Hornos, y la derecha á la del Farallón, suspenda su retirada hasta que con la vuelta de la lancha que ha salido á reconocer las embarcaciones que han puesto á usted en tanto cuidado, hayamos adquirido noticias sobre qué fundar la resolución que más convenga al servicio de S. M.»

Sarria se retiró, no obstante, informado de que las velas vistas eran muy inferiores á las suyas, y una vez declarada la guerra, no hubo aguijón que le hiciera salir del refugio que fortificó con baterías en tierra. Ejemplo:

«Cuando yo esperaba que usted viniese con toda la escuadra, como expresamente se lo he prevenido en las cartas del 1, 5 y 9 del corriente, veo que ha tomado la determinación de entrarse con toda ella en la ensenada de Barragán, y de echar en tierra parte de la artillería y la del navío



Santa Cruz con el pretexto de defender el puerto. Este cuidado no es de usted, sino mío, y por lo mismo no le puede servir de excusa para dejar de venir á servir al Rey, como debía en esta ocasión, y mucho menos cuando la citada determinación que ha tomado deja certificados á los portugueses de que no tienen que temer oposición alguna por el río. Tampoco puede dejar á usted cubierto de una acción tan indecorosa á las armas del Rey el parecer de los que me dice ha convocado á este fin, pues no faltará modo de poner en claro la verdad, siendo constante que, habiendo venido usted á mis órdenes, debiera haber obedecido las que aun después de las representaciones le he dado repetidas veces, de venir á las cercanías de la Colonia.»

No hay para qué prolongar la sensible relación; después de la entrada en la Colonia y refriega con los ingleses, Sarria fué arrestado por orden del general Ceballos, y vino á Europa en calidad de preso para ser juzgado en Consejo de guerra.

Tampoco pudieron alegarse motivos que hagan dudar de la justificación de los que entendieron en el proceso; pero como en el de conquista de la Habana, con la dilación de los autos concurren circunstancias favorables á la benignidad natural en los jueces eventuales, y contrarias á la doctrina de ser necesaria al vigor de los cuerpos militares, lo mismo que á la salud del cuerpo humano, la extirpación de los miembros dañados, por doloroso que sea el corte. La sentencia aprobada por S. M. en Aranjuez á 5 de Junio de 1766, declaraba ¹ «no resultar probado cargo alguno de los nueve propuestos, y se le debía absolver de todos ellos, declarando haber procedido en toda la expedición y combate como buen vasallo y oficial de honor. En consecuencia debía manifestársele la complacencia de S. M. é indemnizarle, no sólo respecto á la bizarria y valor que acreditó en el combate, sino también con respecto á la prisión de más de tres años que había sufrido.»

Del fracaso ocurrido á la escuadra anglo-portuguesa en el intento de recobrar la Colonia del Sacramento, tratan concisamente los autores britanos sujetos á la debilidad tan común en los de todas las naciones y todos los tiempos de rebajar importancia á lo que mortifica. Límitanse á consignar ² que era la de Buenos Aires empresa de aventureros ganosos de botín, dirigida por el capitán Macnamara, oficial que se había distinguido en servicio de la Compañía de las Indias, y que comprometió en la jornada

¹ *Dictamen del Supremo Consejo de guerra sobre el proceso obrado al teniente de navío don Carlos Joseph de Sarria*. Impreso en dos hojas folio. Academia de la Historia, *Colección de Jesuitas*, t. XL, fol. 252.

² Coxe.—Campbell.—Laird Clowes.



toda su fortuna. Había reunido dos bajeles corsarios, el mayor de fuerza equivalente al de un buque de guerra de 50 cañones, algunos buques menores armados y 500 hombres de tropa, parte ingleses y parte portugueses.

Otras son las noticias de los testigos de vista, bastante amplias en la relación del sitio citada anteriormente, y en impreso del tiempo ¹ en que el autor se sirvió del asunto para coronamiento de narración cronológica de las expediciones de enemigos de España enviadas al mar del Sur ².

El instigador fué un mercader, José Reet, que había residido siete años en Buenos Aires, imponiéndose bien de las condiciones locales. De acuerdo con Macnamara, empezaron por suscribir en Londres un capital de cien mil libras esterlinas, interesando á principales casas; alcanzaron aprobación y auxilio del Gobierno inglés, siguiendo, por consecuencia, los del lusitano, y compusieron el armamento con tres navíos de 64, 60 y 50 cañones, seis bergantines de 18 á 20 y dos transportes para 1.000 soldados de desembarco. Tocaron en Río Janeiro, donde el gobernador general D. Gómez Freyre de Andrade, les proveyó de víveres, y esta autoridad, invocando las prevenciones de las respectivas Cortes, fué la que decidió el ataque á la Colonia del Sacramento, facilitando pilotos prácticos. La escuadra lanzó sobre la plaza 2.037 proyectiles en las tres horas que duró la función; se voló en ella el navío *Lord Clive*, desapareciendo el comodoro Macnamara, el capitán Reet y los más de los tripulantes. En la *Ambuscade* hubo 105 muertos y 40 heridos graves, y el navío portugués salió muy mal tratado.

Conste, por recuerdo, que el general D. Pedro de Ceballos, por el sitio y rendición de la plaza, que tanto influyó en las negociaciones de paz definitivas, fué recompensado con la llave de gentilhombre de Cámara del Rey ³.

¹ *Breve colección de varias cartas histórico-crítico-juiciosas de D. Joseph Eusebio Llano Zapata*. Con licencia. Cádiz, 1764. Imprenta de D. Pedro Gómez de Requena.

² *Carta al Sr. D. Joseph Díaz Infante, de la Real Academia de Ciencias de Sevilla, capitán de fragata de la Real Armada, comisario provincial, ayudante general del Real Cuerpo de Artillería de Marina y autor de la Pyrometalia y otros libros instructivos*. Es la primera de la serie y ocupa 86 páginas en 4.^o

³ *Gaceta de Madrid* de 31 de Mayo de 1763.



NUMERO 2.

Despacho del Comisario de Marina D. Lorenzo de Montalvo al Ministro de Indias, bailío Fr. D. Julián de Arriaga, sobre evacuación de la plaza de la Habana por los ingleses.

En carta de 14 de Abril dí cuenta á V. E. de lo que estaba practicando para compra de algunos pertrechos: de la resistencia á cedermé los navíos que estaban en grada; de las operaciones de los ingleses sobre lo perteneciente á marina, y de sus intenciones, bien explicadas, de destruir nuestra Armada y cuanto pueda conducir á la construcción de nuestros navíos.

Ya dije á V. E. allí, lo que habían ejecutado con el de 60 cañones, y con las gradas que estaban en el astillero, y mi idea sobre el de 80, á quien preparaban dar fuego, todo después de haberse publicado la cesación de hostilidades.

Siguieron sus designios y desapuntaron el citado de 80; cayó sobre la banda de estribor fuera de la grada, la aserraron por varias partes, y tienen preparadas á su inmediación canoas de alquitrán con palmas secas para incendiarla.

El de 70, que en Abril citado estaba desbaratado en la mayor parte, ya lo está en el todo, reducido á pedazos que, unos han embarcado y otros han aplicado á leña para las tropas.

Han quemado también el pontón viejo que tenía la plaza, el que se había construído para Veracruz y se hallaba en tierra, los dos gánguiles pertenecientes á este pontón, y todas las cucharas nuevas y viejas de ellos, quitándoles el fierro, que han embarcado.

Dicen los ingleses que todo lo referido es suyo mediante la capitulación. Pero estas operaciones y el empeño con que las han llevado, su resistencia á no ceder por dinero, y lo mismo que entre sí, y aun con algunos españoles hablan y moralizan sobre estos particulares, confirman el dictamen en que están todos ellos de ser conveniente á su estado y ambición que carezcamos de navíos.

Ya impuse á V. E. que habían desbaratado las gradas sobre que se hacía la construcción, y teniendo aquéllas porción de madera, han embarcado toda la útil con la que se hallaba en el Astillero, y vendido la que consideraron inútil. Lo mismo han practicado con toda la madera de los parapetos del Morro, del Castillo de la Punta, de la puerta de la Punta, de la Fuerza y de los baluartes, y baterías del recinto de la plaza por tierra y mar, y



todo lo que se había colocado en las golas de aquéllos, con precaución de resguardar la gente, para que no fuese destrozada por la espalda con los fuegos de las baterías que formaron los enemigos en la Cabaña.

Lo propio han ejecutado con el crecidísimo número de ácanas con que se formaron blindajes durante el sitio, para preservarse de las bombas.

Acaban de destrozarse las ruedas y demás útiles de la sierra de agua que se hallaba en el Astillero, y esto después de haberse servido de ellas con mucha utilidad.

Ayer han deshecho la rueda con que se movía la Machina, y con hachas han roto las puertas de los almacenes del Astillero.

Como estos hechos han sido posteriores á la cesación de hostilidades y al conocimiento de los tratados que se celebraron entre los monarcas que beligeraban, me han parecido irregulares; tanto más que, debiéndose restituir esta plaza, según expreso convenio, en el estado que tenían sus fortificaciones cuando se rindió, no puede acomodarse á lo estipulado ni á la armonía que encargan los soberanos, el propasarse á destruir las posesiones ni las máquinas pertenecientes á ellas, que es lo que me ha sido más reparable, como también que lo correspondiente á las fortificaciones, cuales son las expresadas maderas, sus cañones de bronce, algunos de hierro, y demás utensilios, se hayan quitado de sus puestos y aprovechado de ellos, aparentando con trozos de palmas y tierra, que han puesto en algunos baluartes en lugar de trozos de cedro, que los dejan como los hallaron; sobre que no he formado recurso, porque se me trata como desautorizado para ello, negándose á oír lo que propongo y considerándome como á un hombre, á quien de prestado se le ha permitido vivir aquí, que es en los términos que se explica este General. Con oportunidad instruiré al Gobernador que venga á recibir esta plaza, para que haga sus protestas y promueva cuanto permita la situación de estas cosas.

Algunos de los ingleses de graduación explican que su intento es dejar este puerto en estado de que el Rey no pueda construir más navíos en seis años; y no sólo se comprueba por lo expuesto, mas también porque á este fin no ha quedado pieza de madera de las que existían en el Mariel, Cabañas, Bahía Honda, Matanzas y Siguagua. Todas las han aserrado y embarcado, manteniéndose únicamente en ser las que se hallaban en los montes y en los caminos de todos estos parajes, y las que existían en las dos Jaguas y Río de la Palma; bien que habiendo solicitado la venta de ellas. No sé si la verificarían con aquellos vasallos de poco respeto que no lo han tenido para presentarse á comprar cosas del Rey.

También expresan ingleses, y no de poco carácter, que este modo de proceder, por lo que pertenece á nuestra Marina, es para más afianzar la paz,



porque no teniéndola nosotros, se conservaría aquélla; y á este fin, aunque el comisario inglés, D. Julián Kennion, promovía la venta de algunos pertrechos, hierro, etc., hasta el caso de haber expresado día por papeletas fijadas en las esquinas, lo que me participó por oficio solicitando que yo los comprase para S. M., á lo que estuve resuelto con esperanza de lograrlos por el costo que podían tener al Rey en sus dominios, no tuvo esto efecto ni la almoneda, porque se recibió orden del general de Marina Keppiel para que nada de estos efectos se nos vendiesen, expresándose por notorio que era esta providencia el intento enunciado de imposibilitarnos de tener navíos. Sobre esto se habla por ellos con bastante libertad, y como los hechos comprueban la idea, informo de todos ellos á V. E., con la mira de que enterado el Rey, sirva á los fines que fuesen de su real agrado.

Habana 3 de Junio de 1763.

Archivo de Simancas. Publicado por Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, t. II, pág. 570